

Puerto Montt, 19.03.2024

RESOLUCIÓN Ex. SII N° 1001260

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N°7, de 1980, del Ministerio de Hacienda sobre Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos e instrucciones contenidas en la Circular N° 50, de 2016, y:

- Lo previsto en los artículos 6° letra B) N° 4, y 56 del Código Tributario.
- Lo previsto en los artículos 6° letra B) N° 3, y 106 del Código Tributario.

CONSIDERANDO:

1°. - La solicitud de condonación, F. 2667 Folio N°1001260, presentada por el contribuyente RICHARD ALEX PETERSEN GOLDBERG, RUT N° [REDACTED] de fecha 09.02.2024, la cual es parte integrante de la presente resolución, mediante la que solicita el otorgamiento de una condonación de los intereses penales y/o multas aplicadas en el (los) giro (s) que detalla(n):

- Folio N°50285183 de fecha emisión 29.09.2023
- Folio N°50285183 de fecha emisión 29.09.2023
- Folio N°50713732 de fecha emisión 28.09.2023
- Folio N°7755636866 de fecha emisión 27.09.2023
- Folio N°7755807206 de fecha emisión 28.09.2023
- Folio N°7755827426 de fecha emisión 28.09.2023
- Folio N°7755828746 de fecha emisión 28.09.2023
- Folio N°7755835726 de fecha emisión 28.09.2023
- Folio N°7755974896 de fecha emisión 28.09.2023

2°. - Que atendidos los hechos invocados por el contribuyente en su petición de condonación y analizados los antecedentes adjuntos, se estima procedente acceder a lo solicitado en razón de que:

- ✓ El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión en que incurrió.

RESUELVO:

Ha lugar a lo solicitado, otorgándosele los siguientes porcentajes de condonación, correspondientes a:

del interés penal de Multas asociadas al impuesto de otras multas

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

JORGE RAMON LARA ARRIAGADA
Firmado digitalmente por JORGE RAMON LARA ARRIAGADA Fecha: 2024.03.19 13:36:06 -03'00'

DIRECTOR REGIONAL DIRECCION REGIONAL PUERTO MONTT

Notificación vía correo electrónico: E-mail contribuyente: conaseo de ct 2024 Fecha: 20/03/2024

Notificación _____ Res. Ex. N° 1001260; de fecha 19.03.2024.

Nombre Contribuyente, Representante Legal o Mandatario	RUT	Firma	Lugar, fecha y hora	Firma y timbre Ministro de Fe